

IX Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología
XXIV Jornadas de Investigación XIII Encuentro de Investigadores en Psicología
del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos
Aires, 2017.

Maternidades y paternidades en adolescentes escolarizados/as: facilitadores y obstáculos en sus trayectorias educativas.

Fernández Romeral, Juliana.

Cita:

Fernández Romeral, Juliana (2017). *Maternidades y paternidades en adolescentes escolarizados/as: facilitadores y obstáculos en sus trayectorias educativas*. IX Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXIV Jornadas de Investigación XIII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-067/684>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eRer/CVx>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

MATERNIDADES Y PATERNIDADES EN ADOLESCENTES ESCOLARIZADOS/AS: FACILITADORES Y OBSTÁCULOS EN SUS TRAYECTORIAS EDUCATIVAS

Fernández Romeral, Juliana

Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. Argentina

RESUMEN

El presente trabajo se enmarca dentro del proyecto de investigación UBACyT “Maternidades y paternidades en adolescentes escolarizados/as: sentidos subjetivos y acceso a los sistemas de salud y educación”, y tiene por objetivo analizar los primeros datos y resultados de la investigación. Considerando que en Argentina, en el año 2015, los recién nacidos vivos de madres adolescentes de entre 15 y 20 años representaron un 15,7% del total de nacimientos en el país (DEIS, Indicadores Básicos, Argentina 2015), y se remarca el aumento del valor porcentual de las madres adolescentes (menores de 20 años) y muy jóvenes (menores de 14 años) en comparación con los años 2001 y 2006, resulta imperativo conocer las trayectorias que los y las adolescentes pueden construir junto a otros/as para sostener su proyecto escolar teniendo en cuenta sus maternidades y paternidades. Desde un abordaje cualitativo, el presente es un estudio exploratorio descriptivo que consiste en la recolección de datos y análisis de los mismos. Se realizaron en total cuatro entrevistas a mujeres trabajadoras del Programa de Retención Escolar de Alumnas Madres, Padres y Embarazadas, de escuelas de la zona sur de la Ciudad de Buenos Aires, como también relevamiento bibliográfico.

Palabras clave

Adolescencias, Maternidades, Paternidades, Escolaridad

ABSTRACT

MATERNITIES AND PATERNITIES IN SCHOOLED ADOLESCENTS: FACILITATORS AND OBSTACLES IN THEIR EDUCATIONAL TRAJECTORIES

The present work is part of the research project UBACyT “Maternities and paternities in adolescents in school: subjective senses and access to health and education systems”, and aims to analyze the first data and results of the research. Considering that in Argentina, in the year 2015, the live births of adolescent mothers between the ages of 15 and 20 accounted for 15.7% of the total births in the country (DEIS, Indicadores Básicos, Argentina 2015) and the increase in the percentage value of adolescent mothers (under 20 years) and very young (under 14 years) compared to 2001 and 2006, it is imperative to know the trajectories that adolescents can build together with others to support their school project taking into account their maternity and paternities. From a qualitative approach, the present is an exploratory descriptive study that consists in the collection of data and analysis of the same ones. A total of four interviews were carried out with women workers from the School Retention Program of Mothers, Parents and Pregnant Students from

schools in the southern area of the City of Buenos Aires, as well as bibliographic surveys.

Key words

Adolescence, Maternities, Paternities, Scholarship

Historia del Programa

En marzo del año 1995, en la Escuela de Educación Media N° 4 Distrito Escolar 21, la Directora de la institución, Prof. Norma Colombato, convocó a dos profesionales psicólogas ante su preocupación por las trayectorias educativas de las alumnas madres y embarazadas. Una de las profesionales, actualmente coordinadora del Programa de Retención Escolar de Alumnas Madres, Padres y Embarazadas, refiere en una entrevista: “(...) no era por ser psicólogas, pero teníamos experiencia grupal y dijimos: ‘Hagamos un grupo de reflexión con alumnas madres y embarazadas en la escuela’, en horario escolar, como una actividad. (...) En ese momento las madres y embarazadas estaban en cuarto y quinto, eran como las más grandes, y en ese primer año participaron todas, que eran 10 (...)”. De esta manera, comenzaron a realizarse los “Grupos de Reflexión para alumnas embarazadas y madres”. En estos grupos se invitaba a las estudiantes a participar de un espacio de intercambio, un “lugar de escucha”; y luego se incorporó a los alumnos padres. En los mismos, según Vera (2014), se reflexionaba de manera conjunta acerca de preocupaciones, interrogantes y anhelos, teniendo una importante relevancia la privacidad y la confianza.

Es necesario destacar que el objetivo era, y sigue siendo, que los y las jóvenes puedan sostener su escolaridad, no desde la sanción o el señalamiento de cómo debería ser una adolescente madre sino desde un acompañamiento que tenga en cuenta su subjetividad. De esta manera, se comenzó a instalar el dispositivo en la escuela con la participación activa de las alumnas que produjeron programas radiales, publicaciones escritas y una muestra fotográfica.

Luego de tres años de funcionamiento del dispositivo, hacia el año 1998 se inicia un “puente pedagógico con el Programa ZAP [Zonas de Acción Prioritaria]” (Vera, 2014). De esta manera la experiencia comienza a ser acompañada y a pertenecer a la órbita del Ministerio de Educación de la Ciudad de Buenos Aires. La entrevista recuerda de este momento: “Los primeros años de programa empezamos con seis escuelas, y en cada una de ellas llevábamos adelante el grupo de reflexión. Luego fue replicar este dispositivo. Hasta el día de hoy todavía hay grupos, pero fue el primer dispositivo que lo tomaron casi al calor del que veníamos nosotros”. En paralelo, se realizaron capacitaciones y se creó la figura del “re-

ferente institucional” para pensar el rol del adulto/a docente que alojara a las estudiantes en la escuela y así reforzar el derecho a seguir estudiando. Generalmente, éste rol lo ocupan los y las preceptores/as, tutores/as y docentes que tengan un vínculo estrecho forjado con los y las estudiantes, ya que facilita el intercambio y el acompañamiento.

En el año 2001, el Programa pasó a manos de la Dirección de Educación de Media y Técnica, con la intención de instalar el programa como política educativa del Ministerio de Educación. De esta manera, se comienza a aplicar en todas las escuelas de la Ciudad de Buenos Aires ya no como política focalizada, sino que se universaliza y todos/as los y las estudiantes embarazadas, madres o padres tienen el derecho de acceder al mismo.

Con el correr de los años, se comenzó a crear normativa para que se tengan en cuenta ciertas particularidades, como por ejemplo un régimen especial de inasistencias. La actual coordinadora del programa relata: “En el 2001 sale la famosa ley 709,(...) la legislatura saca esta ley que después salió a nivel nacional (...) es el famoso régimen de inasistencias y eso fue clave porque si no teníamos esa ley ¿cómo sustentábamos la regularidad de las chicas?”.

Cabe resaltar que, a medida que se comienzan a dar dichas transformaciones en el sistema educativo de la Ciudad de Buenos Aires, a nivel nacional también se empieza a trabajar en legislación referente a salud sexual y reproductiva. En el año 2006, se sanciona la Ley 26150, Programa Nacional de Educación Sexual Integral, que menciona como uno de sus objetivos, en el artículo 3, “Incorporar la educación sexual integral dentro de las propuestas educativas orientadas a la formación armónica, equilibrada y permanente de las personas”. En este sentido la coordinadora del Programa comenta que en la escuela y desde el Programa se viene trabajando Educación Sexual Integral (ESI) desde antes de que se sancionará la ley: “El programa lo tomó como un eje y empezamos a trabajar con las escuelas. Todo lo que ya veníamos haciendo con las escuelas antes de la ESI, era ESI, no es que es algo nuevo. Lo que hace el referente con alumnas embarazadas y madres, es ESI, la derivación a los centros de salud la hicimos antes de ESI”. En este sentido, se puede decir que el Programa fue pionero en educación sexual teniendo como destinatarios/as a adolescentes mujeres y varones escolarizados/as, realizando articulaciones intersectoriales, tanto con el sector salud como con organizaciones barriales, teniendo en cuenta las especificidades del territorio en el cual se encuentran las escuelas.

Participación de los y las estudiantes

Para dar cuenta del impacto que tiene la universalización del Programa de Retención Escolar en la Ciudad de Buenos Aires, resulta relevante tomar datos del Boletín del Observatorio de la Juventud (Dirección General de Políticas de Juventud, Año 3. N°2), ya que el embarazo y la maternidad en la adolescencia no se presenta de igual manera en todo el territorio. Según dicho boletín, en el 2014 a nivel nacional la proporción de nacidos vivos de madres entre 15 a 19 años respecto del total de nacidos vivos, fue del 14,7%. En la Ciudad de Buenos Aires éste porcentaje se reduce a 6,5%, pero este dato no es representativo de lo que sucede en el distrito puesto que al interior del mismo existen significativas brechas económi-

cas, sociales, culturales, educacionales, etcétera. Según el mismo boletín: “Mientras que en las zonas norte y centro el porcentaje de jóvenes de 15 a 29 años que tuvieron su primer embarazo antes de los 20 es del 56,4% y 56,9% respectivamente, es 10 puntos mayor en la zona sur de la ciudad (66,1%)”.

Estas cifras resultan esclarecedoras para analizar las entrevistas realizadas. La mayor llegada del Programa derivó en una gran incorporación de escuelas y también hizo resurgir algunos prejuicios por parte de algunos/as directivos/as que, según refieren las entrevistadas, se asemejan a las primeras impresiones que causaba el acompañamiento a estudiantes madres, padres o embarazadas en los comienzos del Programa. La actual coordinadora recuerda: “En las zonas ZAP no tuvimos problemas, aparte a mí me conocían porque yo venía de la escuela de Lomas, todas escuelas inclusivas. Pero yo me acuerdo de las chicas que venían al grupo que yo coordinaba que decían: ‘Yo la verdad quería ir al Comercial - ¿Y por qué no fuiste? - Porque me dijeron que no, que era mejor que fuera a otra escuela - Ah ¿Por qué? - Porque había madres, porque era de noche’. Entonces empezamos a ver el primer año del programa que había (...) escuelas para madres y escuelas para no madres, se armaban los ‘guetos’. Entonces cuando íbamos a esas escuelas preguntábamos ‘¿Y por qué acá? ¿Qué pasó?’”. Es de especial interés esta diferenciación, puesto que las escuelas ZAP se encontraban en la zona sur de la Ciudad y notoriamente tenían más incorporado el Programa y su implementación puesto que fue inicialmente allí donde se comenzó a trabajar. Mientras que en las escuelas “nuevas” de la zona centro y norte se encontraron algunos obstáculos. Las cuatro entrevistadas remarcan, como uno de los obstáculos de implementación, los intentos solapados en algunas escuelas de no inscribir a estudiantes que estuviesen cursando un embarazo o que manifestasen que son madres o padres. Una de las referentes institucionales remarca: “En general, hay muchas escuelas que te hablan del programa ‘mamitas’, ‘las madres solteras’. De a poco, supongo, hay que ir, si insisten, reconstruyendo e incluyendo”.

Paula Fainsod (2006), trabajando con alumnas de escuelas medias que forman parte del Programa, encuentra tres factores decisivos para la elección de la institución educativa: cercanía de los establecimientos a sus casas, poder llevar a sus hijos/as a la escuela y no ser discriminadas por estar embarazadas o tener hijos/as.

Teniendo en cuenta los testimonios de las trabajadoras entrevistadas y lo recabado por Paula Fainsod (2006) acerca de las estudiantes madres y embarazadas en el año 2006, se puede decir que lo visible en las escuelas son las mujeres madres, y pareciera que los varones pasan desapercibidos.

Ésta cuestión va de la mano de los desarrollos de Ana María Fernández, quien señala que “el espacio público ha sido tradicionalmente ocupado por varones y el espacio privado por mujeres, connotando atribuciones de lo masculino y lo femenino respectivamente” (1993, pág. 133). Cabe resaltar que la autora refiere que con el ingreso de las mujeres en el mercado laboral, esta situación se ha ido modificando de manera lenta pero progresiva, aunque todavía la circulación de la mujer por lo público es desventajosa.

En este sentido, que sea importante para las estudiantes poder llevar a sus hijos/as a la escuela, evidencia el marcado rol de cuidado que deben ejercer las mujeres cuando son madres. En el caso parti-

cular de estas jóvenes que deciden continuar con sus estudios, más allá de sus nuevas exigencias en el espacio privado, se evidencia la importancia de extender los roles que allí realizan a la escuela. Aquí se puede ubicar uno de los nudos importantes por los cuales surge el Programa, que tiene como objetivo prioritario *“promover la continuidad y permanencia de estos adolescentes en el sistema educativo, evitando situaciones de exclusión y discriminación y fortaleciendo el derecho a la educación de estos alumnos”* (Vera, Langer y Schiariti, 2005, pág. 31). Es decir, no se les enseña a los y las adolescentes a ser “buenos” madres y padres, sino que se intenta acompañarlos/as en su trayectoria educativa y también orientarlos/as para que se puedan seguir pensando como adolescentes, estudiantes, mujeres, varones, hijos/as, trabajadores/as, identidades que no se ven afectadas por el hecho de ser madre o padre. En palabras de una de las trabajadoras que formó parte de la coordinación hasta el 2003: *“Desde la escuela lo que pretendíamos es que se lo pueda seguir pensando como alumno. Ni exclusivamente como padre, ni exclusivamente como madre, ni exclusivamente como embarazada. O sea, la embarazada, la madre y el padre son todo eso más... tienen la identidad de alumnos dentro de la institución educativa, con lo cual había que acompañarlos desde esa perspectiva, generar condiciones que les permitan transitar la escuela con su otro rol que cumplían”*. En la misma línea, la actual coordinadora relata: *“No queremos que sean buenas madres, no, que estén en la escuela estudiando, como los demás, que tengan igualdad de oportunidades, iguales derechos, igual acceso. Esos son nuestros ejes”*.

Es interesante remarcar y analizar cómo se plasman los desarrollos de los estudios de género en la realidad de las escuelas de la Ciudad de Buenos Aires. Desde el discurso de los y las trabajadores/as del sistema educativo que retoman las entrevistadas, encontramos las siguientes denominaciones: *“Programa Mimitas”*; *“Las madres solteras”*; *“Tendrían que hacer una escuela para madres”* y *“Pobres chicas”*, entre otras. A estas formas de nombrar, se pueden sumar las relevadas por Vera, Langer y Schiariti (2005): *“Se los puede ayudar dándoles temas no tan complicados”*, *“Es un riesgo, porque los chicos están inmaduros para ser padres”*, *“Ellas no se dan cuenta de la responsabilidad que es traer un hijo al mundo”* y *“No tienen madurez biológica y mental para afrontar el momento”* (pág. 32 y 33). A partir de estas formas de nombrar, que aunque no sean hegemónicas, operan como barreras simbólicas en el acceso a la educación de estos/as adolescentes, realizaremos algunos señalamientos que hasta el momento se perfilan como el nudo de la investigación.

“El problema del embarazo adolescente”

Teniendo en cuenta las investigaciones realizadas por Ortale (2008) podemos saber que *“en nuestro país la maternidad adolescente aparece como problema de salud pública en 1960”*. A partir de ésta década se comienza a instalar la idea del embarazo adolescente como un “problema”. Según la citada autora, el mismo *“ha sido construido por los adultos y por las instituciones que velan por la salud pública cuyos objetivos no explicitados tienen por función controlar su sexualidad y reproducción [la de los adolescentes], siempre en función de necesidades definidas históricamente”*

(2008, p. 138 y 139).

Según Mariana Chávez: *“La lectura naturalista permite siempre postular la noción como de aplicación universal: la adolescencia existiría en todas partes y del mismo modo, básicamente como crisis”* (2010, p. 29). Generalmente, desde el sentido común y también en algunas investigaciones, se toma al adolescente como “problemático”. Realizando un análisis crítico al respecto, encontramos posturas que marcan que los y las jóvenes vienen a poner en cuestión, mediante prácticas y actos determinados, aquello que la sociedad tiene naturalizado e instituido. Para el mundo adulto esto genera un problema, puesto que el cuestionamiento va dirigido a la sociedad que ellos producen y reproducen en cada acto. Como consecuencia, los y las adolescentes son vistos como los/las problemáticos/as y no las instituciones y prácticas que cuestionan: ellos son el problema.

Utilizando estos desarrollos, podemos deducir una estigmatización de estas mujeres adolescentes que son madres o cursan un embarazo. Parece ser que la cuestión central es “el problema del embarazo adolescente”, sin tener en cuenta las condiciones materiales de existencia previas a la maternidad. Fainsod (2006) realiza un análisis profundo al respecto y mantiene un posicionamiento crítico respecto de ciertas miradas deterministas que asocian el embarazo y la maternidad adolescente como problemas en tanto causas directas y únicas de la deserción escolar y la pobreza. La autora resalta: *“No hay nada en el embarazo o en la maternidad adolescente que por sí mismos los convierta en situaciones que devengan en pobreza, sino que son las desigualdades y fragilidades en tanto pobres, mujeres, adolescentes y madres las que se anteponen”* (pág. 21).

Al entrevistar a la coordinadora del Programa y consultarle acerca de la concepción del equipo respecto al tema del embarazo, maternidad y paternidad adolescente como un problema, explica: *“Nosotros nunca la trabajamos como una problemática, es una cara de una realidad que tiene que ver con la diversidad y con la desigualdad. La vimos siempre desde ahí, no es un problema (...). Es efecto de un contexto mayor de lo individual, de no conocer los métodos anticonceptivos, que hay algo de eso, pero también tiene que ver con desigualdades sociales, algo más macro, son muchas variables: sociales, de políticas de infancia y adolescencia, de no acceso”*.

En definitiva, se reduce de antemano la situación de embarazo/maternidad a un problema en sí mismo. Invisibilizando y, de alguna manera, negando que existe una desigualdad previa. Desigualdad y diversidad que pueden pensarse en varios planos: género, clase, cultura, acceso a los sistemas de salud y educación, situación laboral, etcétera. De esta manera, se podría pensar que el mundo adulto deposita la responsabilidad en los y las jóvenes sin realizar una autocrítica de por qué esto ocurre, sin pensar en las singularidades que allí se ponen en juego.

¿Dónde están los varones?

En segundo lugar, otra de las cuestiones que puede deducirse de los discursos relevados es que se habla de las mamás y las embarazadas pero en ningún momento aparecen los varones padres. Situación que también se pone en evidencia en la práctica cuando

en las entrevistas se pregunta por la participación de ellos y las respuestas, generalmente, van en el sentido de que no hay estudiantes padres o si los hay son muy pocos.

Una de las referentes institucionales ubica de manera muy clara esta diferencia entre varones y mujeres de la siguiente manera: *“El varón no expone su paternidad en ningún momento, no se ve obligado a exponer su paternidad. En cambio, las mujeres sí, porque tienen que mostrar la panza o porque tienen que responder a ciertas tareas que esta sociedad considera que son más inherentes de la mujer: llevar a los chicos al pediatra o si tiene fiebre quien puede calmarlo es la mamá. Entonces eso hace que los varones queden más al margen o más protegidos si es que no quieren dar esta información, a las mujeres más o menos se le impone. La maternidad es pública también, todo el mundo opina sobre la panza, las decisiones que se sostienen y todo, en cambio en la paternidad parece que es más de índole privada, íntima de los varones”*.

Ante la pregunta por los varones padres, lo primero que surge es que las adolescentes suelen formar pareja con hombres unos años más grandes. Luego, profundizando el nivel de análisis, una de las referentes institucionales dice: *“La sociedad tiene como cierta tendencia a ser más amigable en estas cuestiones con la mamá, en esta cuestión de la mamá y el cuidado y la maternidad y con los padres el mandato es más bien... ‘Bueno, si vas a ser padre anda a trabajar’. Hay muchos varones que dejan de ser estudiantes nada más que para ir a buscar trabajo, no por tener trabajo, sino para ir a buscarlo”*. Entonces, aparece la posibilidad de que estos varones padres adolescentes hayan circulado por las escuelas pero ante la demanda social de ser el hombre proveedor, abandonen sus estudios para trabajar o simplemente para buscar trabajo. En contrapartida de lo que sucede con las mujeres madres, en las que se puede observar una mayor intervención del Estado, a través de políticas públicas, y desde la sociedad civil en general, a través de la sanción y señalamiento de qué es ser una “buena” o “mala” madre. Podemos observar cómo insiste la cuestión de que la labor parental es exclusiva de las mujeres, invisibilizando la figura del varón padre. Esto se encuentra estrechamente relacionado con los modos de subjetivación de varones y mujeres que trabaja Débora Tajer (2009). Dicha autora, define un modo tradicional de subjetivación del género *femenino* según el cual *“las mujeres, en la Modernidad, han estructurado su vida en relación con los valores de la maternidad y la conyugalidad como áreas fundamentales de desarrollo vital”* (pág. 48). Aunque en la actualidad existen nuevos modos de subjetivación, podemos ver cómo se mantiene vigente, en el caso de las mujeres madres y embarazadas, el modo tradicional. Este último, también incluye *“una división asimétrica de roles y poderes por la cual los varones gozan de mayores posibilidades y prerrogativas, al mismo tiempo que se espera de ellos que se encarguen de la provisión económica y simbólica de los hogares”* (pág. 49).

La no representatividad de los varones en el Programa de Retención es una cuestión que vale la pena continuar indagando, ya que muestra de manera clara la vulnerabilidad de estos varones producto de un sistema desigual que les exige la realización de ciertas tareas, en detrimento de otras, para poder afirmar su masculinidad. A modo de cierre, podemos decir que las maternidades y las paternidades en adolescentes escolarizados/as, son ejercidas de

diversas maneras y tienen diferentes efectos en la vida cotidiana de los/las mismos/as. En primer lugar, visibilizando los obstáculos que tienen los y las jóvenes para acceder al sistema educativo y permanecer en él, cuestión que se ve facilitada por el Proyecto de Retención Escolar en la Ciudad de Buenos Aires. En segundo lugar, remarcando y pensando qué ocurre con los varones padres que no se encuentran representados en la población escolar de igual manera que las mujeres. Se introduce así una nueva línea de investigación referida a las masculinidades adolescentes, específicamente en relación a las paternidades, que permitirá complejizar el nivel de análisis del trabajo que se está llevando adelante en la presente investigación.

BIBLIOGRAFÍA

- Adazco, A. (2005). “Perspectivas socio-antropológicas sobre la adolescencia, la juventud y el embarazo”. En M. Gogna (coord.). Embarazo y maternidad en la adolescencia. Estereotipos, evidencias y propuestas para políticas públicas. Buenos Aires: Centro de Estudios de Estado y Sociedad.
- Chávez, M. (2010) Jóvenes, territorios y complicidades. Una antropología de la juventud urbana. Buenos Aires: Espacio.8
- Dirección de Estadísticas e Información en Salud (DEIS) (2015). Indicadores Básicos.
- Fainsod, P. Y. (2006). Embarazo y maternidad adolescente en la escuela media: una discusión sobre las miradas deterministas de las trayectorias escolares de adolescentes embarazadas y madres en contextos de pobreza. Miño y Dávila Editores.
- Fernández, A. M. (1993). La mujer de la ilusión. Pactos y contactos entre hombres y mujeres. Buenos Aires: Paidós.
- Ley 26150 (2006) Programa Nacional de Salud Sexual Integral.
- Llobet, V., Fainsod, P., Alcántara, A., Vera, M., Schiariti, L., Langer, E., Darré, S., Calvi, B., Garaventa, J y Korinfeld, D. (2012). Sexualidad, salud y derechos: maternidades adolescentes, maltrato y abuso sexual, psicopatologización de niños y adolescentes (No. 37.03: 612.6). Buenos Aires: Noveduc.
- Ortale, M. S. (2008). Aportes de la antropología médica a la reflexión sobre las políticas de salud sexual reproductiva dirigida a madres adolescentes en la Argentina. Universidad Nacional de La Plata. En: Romani, Oriol, 136-155.
- Tajer, D. (2009). Heridos corazones: Vulnerabilidad coronaria en varones y mujeres. Buenos Aires: Paidós.
- Vera, M. (2014). “Maternidad y paternidad en la (s) adolescencia (s). De la estigmatización a la construcción colectiva de estrategias de inclusión escolar” (Artículo inédito). FLACSO, Buenos Aires.